

# Lavado de Edificios y Pavimentos

El *Programa de Protección de Cuencas del Condado de San Diego* ofrece estas Buenas Prácticas de Manejo (BMPs) para apoyar a los negocios en sus esfuerzos para prevenir la contaminación.

- ! El agua que corre hacia las calles y hacia los drenajes (storm drains) en el Condado de San Diego **NO RECIBE EL TRATAMIENTO** adecuado antes de llegar a nuestros arroyos, ríos y al mar. Está prohibido que cualquier clase de contaminación salga de su propiedad y entre a las calles o a los drenajes. Solamente el agua de lluvia está permitida en las calles y en los drenajes. *Estos consejos para el lavado de edificios y pavimentos ayudarán a mantener a nuestros cursos de agua (waterways) limpios.*

## Planificación

- Identifique los desechos peligrosos que serán generados cuando limpie el aceite y la grasa del pavimento, cuando limpie con ácido, o cuando limpie superficies con pedazos de pintura seca que contienen plomo.
- Obtenga los permisos y las autorizaciones necesarias. Obtenga permiso del propietario antes de desechar las aguas residuales.

## Preparación

- Localice una área en el sitio del trabajo donde las aguas residuales se podrán contener y desechar.
- Identifique la ubicación de los drenajes adentro o cerca de la propiedad.
- Temporalmente proteja los drenajes ubicados adentro o cerca de las áreas de trabajo.
- Asegúrese que tenga los equipos necesarios para contener y recaudar las aguas residuales en el mismo sitio de trabajo; como por ejemplo, bermas, áreas móviles de contención, coberturas para los drenajes, tanques de contención, mangueras o bombas de aspiración.
- Use jabones, detergentes, u otros limpiadores no tóxicos y menos peligrosos.

*más consejos >>>*

todos podemos  
**proteger**  
a nuestros  
cursos de agua

siguiendo unos  
cuantos pasos.



Para más información, llame a la línea de aguas de lluvia al **(888) 846-0800** o visite [www.sandiegocounty.gov/stormwater](http://www.sandiegocounty.gov/stormwater) para ver el WPO.



## Lavado

- ❑ Recoja, barra, y deseche los escombros que estén en el piso antes de lavar con líquidos.
- ❑ Use arena absorbente para limpiar manchas de aceite y deseche los absorbentes de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables.
- ❑ Recalde y contenga toda el agua residual para su tratamiento, reutilización o desecho, de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables.

## CONDICIONES ESPECIALES

*Aguas residuales de la limpieza de motores, aviones, equipo de aterrizaje, trenes, gasolineras, o cualquier tipo de lavado con ácido, **siempre deberían** de desecharse como residuos peligrosos.*

*Si piensa lavar con presión una superficie pintada antes de 1978, acuérdesese que la pintura puede contener plomo. Es su responsabilidad hacer esta determinación antes de despintar una superficie. Si fragmentos de esta pintura se desploman durante la limpieza, hay requisitos que se tienen que seguir al desechar estas aguas residuales. Para detalles sobre como eliminar y desechar las pinturas conteniendo plomo, contacte al Condado de San Diego al (858) 694-2888, y pida hablar con un higienista industrial.*

*Con una previa autorización de la agencia de drenaje sanitario, las aguas residuales que no contengan los contaminantes indicados arriba, se podrán desechar en el drenaje sanitario, o sobre una superficie permeable (como de tierra o con vegetación) que pueda contener toda el agua. Otra opción sería conservar el agua en un sitio y después reciclarla y desecharla.*

- ⚠️ Dejando que se tiren contaminantes directamente o indirectamente al sistema de drenaje o a los cursos de agua es una violación de la Ordenanza de Protección de Cuencas (WPO, Watershed Protection Ordinance). **Su negocio está obligado a cumplir con el WPO y las BMPs mencionados anteriormente.**

**gracias** por hacer su parte para proteger nuestros cursos de agua.



Para más información, llame a la línea de aguas de lluvia al (888) 846-0800 o visite [www.sandiegocounty.gov/stormwater](http://www.sandiegocounty.gov/stormwater) para ver el WPO.